Medellín, 27 de Mayo de 2020

Doctora
Paula Catalina Peláez Pérez
Secretaria de Salud
Envigado

Asunto: Disminución de Precios Carne de Cerdo

El objeto de este documento es sustentar de manera especifica la disminución del precio de la carne de cerdo.

Si bien es cierto existe el contrato No. ENV-13-30-0224-19 firmado entre las partes Frigocarnes SAS – Municipio de Envigado donde se estipularon unos precios de esta especie para la vigencia del año 2020, precios estos soportados en el comportamiento histórico del cerdo, precios del mercado y el IPC.

Frigocarnes SAS no es ajeno a la difícil situación por la que atraviesa el mundo y sus economías, situación que ha generado un impacto directo en el consumo, generando efectos en la baja demanda, todo esto es sumado a la caída en la demanda del principal consumidor de carne de cerdo en el mundo (China); dicha situación genera sobre oferta en el país presentándose una disminución en los precios.

Dada la situación anterior, hemos realizado un estudio detallado del costeo del programa el cual en la actualidad nos permite realizar una disminución en el precio equivalente a un 5% dando estricto cumplimiento a las fichas técnicas.
Si bien es cierto el futuro inmediato es totalmente incierto dadas las circunstancias generadas por el COVID-19 y sus impactos dicha disminución será acreditada por un mes a partir de la fecha; sin embargo estaremos haciendo un monitoreo detallado al comportamiento de estos buscando sostenerlos en la medida posible, pues desde el punto de vista de los productores dichos precios son insostenibles pues se encuentran por debajo de los costos de producción.

Cordial saludo,

Luis Guillermo Arango R.
Representante Legal
Frigocarnes SAS